

ABRIL 14 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 034 PARA ADICIONAR CARGA A LOS PROFESORES Y PROFESORAS HORA CÁTEDRA PARA EL PERIODO 2026-1 DE LA FACULTAD DE MÚSICA – CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – Institución Universitaria del Valle del Cauca, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 001 de 2018 Reglamento Docente de la Institución, emanado del Consejo Directivo de Bellas Artes, en su capítulo I, reglamenta todo lo relacionado al tiempo de vinculación de los docentes y a la distribución del tiempo de docencia según la modalidad de vinculación a la Institución y en el artículo 4 establece: Son docentes de CÁTEDRA quienes dictan hasta veinte (20) horas semanales de cátedra o lectivas, que corresponden a las cohortes aprobadas para cada semestre o las horas asignadas para investigación. Una mayor asignación de horas será autorizada por el Consejo Directivo de Bellas Artes, previo estudio de cada situación, soportada debidamente ante el Comité de Rectoría.

Que mediante la resolución rectoral No. 034 de 29 de enero de 2026 se efectuó la vinculación de los profesores y profesoras hora cátedra para el periodo 2026-1 para la Facultad de Música – Conservatorio “Antonio María Valencia”.

Que, las y los docentes designados para ejercer actividades académicas adicionales teniendo en cuenta la necesidad del servicio son:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CATEGORÍA	Cantidad de Horas que se adicionan
1	MACHADO RINCON VIVIANA	29661678	A	18
2	QUIMBAYO CAÑÓN DANIEL ALEJANDRO	1234641597	A	18
3	RAMIREZ SUESCUN JIMMY LEON	79457775	A	56

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la resolución No. 034 de 29 de enero de 2026, en lo relativo a la carga académica con el fin de adicionar carga, conforme a la parte motiva del presente acto administrativo, en la siguiente cantidad:

Nombre	MACHADO RINCON VIVIANA			DI (Documento de Identidad)	CC. 29661678
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre	N/A
Programa	Asignatura			Semestre	Horas/ semana
Interpretación Musical	ACOMPAÑAMIENTO			N/A	N/A
Total, horas					18
Valor semestre	\$ 720000			En letras	SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE
Nombre	QUIMBAYO CAÑÓN DANIEL ALEJANDRO			DI (Documento de Identidad)	CC. 1234641597
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre	18
Programa	Asignatura			Semestre	Horas/ semana
Interpretación Musical	PEQUEÑO ENSAMBLE			N/A	N/A
Total, horas					18
Valor semestre	\$ 720000			En letras	SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

ABRIL 14 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 034 PARA ADICIONAR CARGA A LOS PROFESORES Y PROFESORAS HORA CÁTEDRA PARA EL PERIODO 2026-1 DE LA FACULTAD DE MÚSICA – CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Nombre	RAMIREZ SUESCUN JIMMY LEON		DI (Documento de Identidad)	CC. 79457775
Categoría	A	Valor categoría	\$ 40000	Semanas/ semestre
				14
Programa	Asignatura		Semestre	Horas/ semana
Interpretación Musical	ACOMPAÑAMIENTO ORQUESTA		N/A	N/A
				56
			Total, horas	56
Valor semestre	\$ 2240000		En letras	DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

ARTÍCULO SEGUNDO. - Para atender el compromiso del gasto que por el presente acto se causa, el Instituto Departamental de Bellas Artes, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20260140 del 23 de enero de 2026, con el cual se atenderá el valor de la remuneración correspondiente. Por lo tanto, el presente acto será objeto del registro presupuestal que corresponda.

ARTÍCULO TERCERO. - Las demás disposiciones de la Resolución No. 034 de 29 de enero de 2026 se mantienen en su integridad.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar la presente resolución a los profesores y profesoras aquí designados.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente Resolución rige a partir de su expedición y notificación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, el catorce (14) del mes de abril de 2026.



JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector

Proyectó y Elaboró: Diana Melisa Calvache G. Coordinadora Facultad de Música – CAMV
 Revisó: Neiver Francisco Escobar D. Decano Facultad de Facultad de Música - CAMV
 Revisó: Nohora C Echeverry. Profesional Universitario Vicerrectoría Administrativa y Financiera
 Revisó: Jenny Liceth Márquez Flórez – Vicerrectora Administrativa y Financiera
 Revisó: Dora Inés Restrepo Patiño- Vicerrectora Académica y de Investigaciones